

	Hospital Claudio Vicuña	Código: AOC 2.2
		Edición: tercera
	Protocolo Entrega de turno profesional enfermera/o	Página 1 de 12
		Fecha: julio 2022

Protocolo Entrega de turno profesional enfermera/o

modificado por	Revisado por	Aprobado por
Yany Palomino Loreto Alvear Macarena Donoso Carol Farias Alfonso Ramos Jaqueline Guerrero Pia Inzunza Carolina Contreras Enfermeras Supervisores 	Daniela Ibarra B Encargada OCSP 	Daniel Olivares A Director (s) Hospital Claudio Vicuña 
Fecha: julio 2022	Fecha: agosto 2022	Fecha: septiembre 2022

	Hospital Claudio Vicuña	Código: AOC 2.2
		Edición: tercera
	Protocolo Entrega de turno profesional enfermera/o	Página 2 de 12
		Fecha: julio 2022

Índice

Ítem	Contenido	Página
1	Objetivos	3
2	Alcance	3
3	Documentos relacionados	3
4	Responsables	3
5	Definiciones	3
6	Desarrollo	4
6.1	Consideraciones generales	4
6.2	Horario Sistema de Turno	4
6.3	Descripción del Sistema de Turno de Enfermería	4
7	Criterios de Calidad	9
8	Flujograma	9
9	Distribución	10
10	Anexos	10
11	Control de Cambio	12

 HOSPITAL CLAUDIO VICUÑA SAN ANTONIO	Hospital Claudio Vicuña	Código: AOC 2.2
		Edición: tercera
	Protocolo Entrega de turno profesional enfermera/o	Página 3 de 12
		Fecha: julio 2022

1. Objetivos

Objetivo General

- Garantizar la calidad y seguridad de la continuidad de los cuidados de enfermería en la atención de los pacientes.

Objetivos Específicos

- Objetivar a través de los registros la entrega de información entre el profesional de enfermería sobre las condiciones relevantes de los pacientes, relacionadas con su seguridad.
- Permitir la continuidad y calidad de los cuidados de enfermería durante las 24 horas.
- Estandarizar el procedimiento de entrega de turno.
- Prevenir la ocurrencia de imprevistos u omisiones relacionados con proceso de atención enfermería.

2. Alcance

Este protocolo se aplicará en los servicios de hospitalización de: Medicina, Cirugía, Unidad de Tratamiento Intermedio (UTI), Aislamiento, Pediatría, Sala de Cuidados Medios (UCM); Médico-Quirúrgico, además de los servicios de Emergencia y Unidad de Pabellón.

3. Documentos relacionados

No aplica.

4. Responsables

Responsable	Función
Enfermera clínica o de turno	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar entrega de turno verbal al finalizar turno. • Recibir turno al inicio de la jornada laboral. • Realizar y completar registros de entrega de turno.
Enfermera supervisora	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisión de entrega verbal de turno. • Revisión de registros de entrega de turno.
Subdirector de Gestión del Cuidado de Enfermería	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar con enfermeras supervisoras los resultados obtenidos en la aplicación de este procedimiento, estableciendo planes de mejoras.

5. Definiciones

- **Entrega de Turno:** Proceso de comunicación mediante el cual el personal de enfermería saliente de turno entrega información sobre la situación clínica y cuidados de enfermería de los pacientes bajo su responsabilidad y de las condiciones existentes en el servicio, así como novedades presentadas relacionadas a las Funciones asistenciales y administrativas propias del cargo al personal entrante a turno a fin de dar continuidad a los cuidados de enfermería de los pacientes.
- **Cambio de turno:** Es el relevo del personal de enfermería, entre quien se retira del turno y quien lo asume durante las próximas horas.
- **Personal de Enfermería:** Comprende a Enfermeras(os), Técnicos Paramédicos.
- **Enfermera(o) Clínico:** Profesional encargado del cuidado directo del usuario.
- **Enfermera/o Supervisor:** Profesional encargado de supervisar y administrar las unidades asignadas.
- **Actividad Pendiente:** Toda aquella actividad ya sea clínica o administrativa que no se pudo cumplir durante la jornada laboral y que debe ser comunicada para asegurar la continuidad de los cuidados del usuario.

 HOSPITAL CLAUDIO VICUÑA <small>SAN ANTONIO</small>	Hospital Claudio Vicuña	Código: AOC 2.2
	Protocolo Entrega de turno profesional enfermera/o	Edición: tercera Página 4 de 12 Fecha: julio 2022

- **Ingresos:** Paciente que ingresa a hospitalizarse en un servicio clínico del establecimiento. El origen puede ser desde la unidad de urgencia, desde otro servicio clínico, consultorio de atención de especialidades médicas y dentales (CAE) u otro establecimiento de salud.

6. Desarrollo

6.1 Consideraciones generales

- La/El profesional Enfermera/o del servicio clínico antes de entregar turno deberá reevaluar a los pacientes de la unidad para detectar situaciones nuevas asegurándose que la información sea actualizada y fidedigna.
- Una vez que la enfermera recibe el turno “conforme”, asume toda la responsabilidad de la continuidad del cuidado del o los pacientes.
- En caso de que no se presente el profesional Enfermera/o a recibir turno en su lugar de trabajo en horario Inhábil, la enfermera/o saliente de turno debe hacer entrega a un colega entrante de turno de otro servicio clínico, mientras esto no ocurra no puede hacer abandono de la unidad. Subdirección del Cuidado de Enfermería realizara la gestión correspondiente. Y en relación a lo anterior en el caso de UTI, deberá recibir turno la enfermera de clínica más antigua que se encuentre en el Bloque Médico Quirúrgico, quien será designada/o por Subdirección Gestión del Cuidado de Enfermería.
- **Se hará entrega presencial y escrita de todos los pacientes de la unidad**
- En la entrega de turno escrita (digital o en libro destinado para este fin) se debe hacer énfasis en **los pacientes relevantes; que según criterio del profesional de enfermería requieren mayor cuidado, observación y/o tienen actividades pendientes.**
- Se pueden registrar eventos especiales que el profesional estime necesario.

6.2 Horarios Sistema de Turnos

Horario Día Hábil	Horario Día Inhábil
08:00 a 20:00 (turno de tarde)	08:00 a 20:00
20:00 a 08:00 (turno de noche)	20:00 a 08:00

6.3 Descripción del Sistema de Turno de Enfermería

6.3.1 Entrega de turno de los Servicios de Hospitalización: Medicina, Cirugía, Unidad de Tratamiento Intermedio (UTI), Aislamiento, Pediatría, Sala de Cuidados Medios (UCM); Médico-Quirúrgico

MEDICINA, CIRUGÍA, PENSIONADO, PEDIATRÍA. MEDICO-QUIRURGICO.

- La entrega de turno escrita se registrará en un libro foliado denominado “libro de entrega de turno” correspondiente a cada servicio. El servicio de medicina y cirugía cuentan con dos libros de entrega de turno, uno para la sección “mujeres” y otro para sección “hombres”.
- Entrega de turno se realizará en cada cambio de turno del profesional de enfermería de la siguiente manera:
 - 08:00 horas:
 - entrega de turno verbal y escrita entre profesionales de enfermería.
 - entrega de turno presencial en la unidad del paciente entre técnicos paramédicos y enfermera.
 - 20:00 horas: enfermera de larga entrega turno de forma verbal y escrita a enfermera de noche.

 HOSPITAL CLAUDIO VICUÑA <small>SAN ANTONIO</small>	Hospital Claudio Vicuña	Código: AOC 2.2
	Protocolo Entrega de turno profesional enfermera/o	Edición: tercera Página 5 de 12 Fecha: julio 2022

- Los datos a informar y registrar en la entrega de turno verbal y escrita son los siguientes:
 - ✓ Fecha
 - ✓ Nombres del equipo médico.
 - ✓ Seccionar el registro según horario: 08:00 a 20:00 – 20:00 a 08:00.
 - ✓ Nombre y apellido del paciente
 - ✓ Número de cama
 - ✓ Diagnóstico principal
 - ✓ Condiciones relevantes del paciente. Identificar necesidades del paciente a observar, uso de carro de paro, etc.
 - Actividades pendientes: exámenes, procedimientos, traslados, evaluación médica, asuntos administrativos.
 - Ingresos
 - Post operados
 - Pacientes fallecidos (nombre y apellido, n° de cama y diagnóstico)
 - Eventos adversos si se produjeran.

UNIDAD DE TRATAMIENTOS INTERMEDIOS (UTI) - UCM

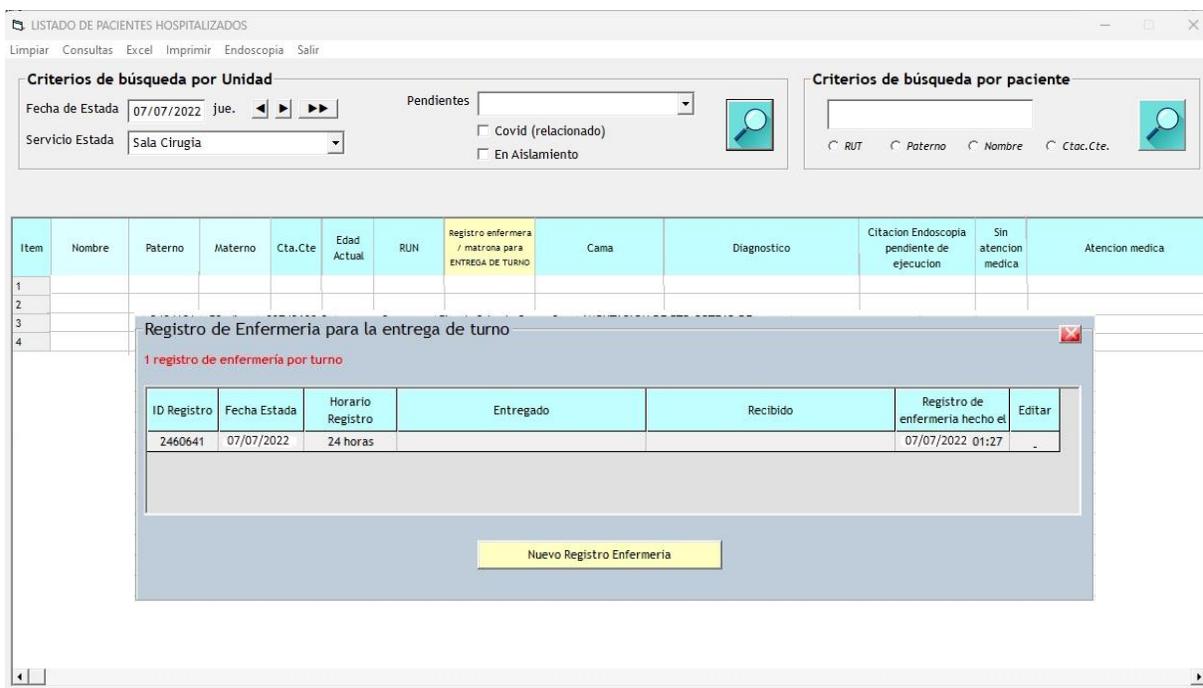
- En la UTI y UCM el sistema de turno es el siguiente:
 - 08:00 a 20:00 horas turno de larga
 - 20:00 a 08:00 horas turno de noche
- La entrega de turno se realizará de forma presencial en la unidad del paciente entre el profesional de enfermería en cada cambio de turno.
- El registro de la entrega de turno lo realizará la enfermera clínica de turno de larga y de noche en Programa Informático
- **Se hará entrega presencial y escrita de todos los pacientes de la unidad.** Los datos a informar y registrar son:
 - ✓ Fecha
 - ✓ Turno: 08:00-20:00 / 20:00-08:00
 - ✓ Equipo de turno
 - ✓ Nombre de técnicos paramédicos de turno
 - ✓ Número de cama
 - ✓ Nombre y apellido del paciente
 - ✓ Categorización
 - ✓ Diagnóstico principal
 - ✓ Condiciones relevantes del paciente. Identificar necesidades del paciente a observar, uso de carro de paro, etc.
 - Actividades pendientes.
 - ✓ Fecha de ingreso
 - ✓ Rut
 - ✓ Edad
 - ✓ Diagnóstico principal
 - ✓ Condiciones relevantes del paciente
 - Actividades pendientes
 - Pacientes fallecidos (nombre y apellido, n° de cama y diagnóstico)
 - Eventos adversos si se produjeran.
- En UCM se Considera: La entrega de turno de los pacientes que se encuentran en la Sala de Observación de la Unidad de Emergencia.

	Hospital Claudio Vicuña	Código: AOC 2.2
	Protocolo Entrega de turno profesional enfermera/o	Edición: tercera
		Página 6 de 12
		Fecha: julio 2022

MARCHA BLANCA

A contar del segundo semestre año 2022, se comenzará a utilizar la entrega de turno escrita por vía digital, mediante Sistema Informático "Inicio" ubicado en los computadores de cada unidad.

Para poder realizar la entrega y recepción de turno, se deberá completar anteriormente en Sistema Informático la evolución de cada usuario, entrando al módulo de Hospitalización, seleccionando la fecha y turno, e ingresar al **"Registro de Enfermería para la entrega de turno"**, en el cual se debe detallar los datos para completar evolución para la entrega de turno.



LISTADO DE PACIENTES HOSPITALIZADOS

Limpiar Consultas Excel Imprimir Endoscopia Salir

Criterios de búsqueda por Unidad

Fecha de Estada: 07/07/2022 jue. Pendientes: [dropdown]

Servicio Estada: Sala Cirugía

Covid (relacionado)
 En Aislamiento

Criterios de búsqueda por paciente

[dropdown] [dropdown] [dropdown] [dropdown]

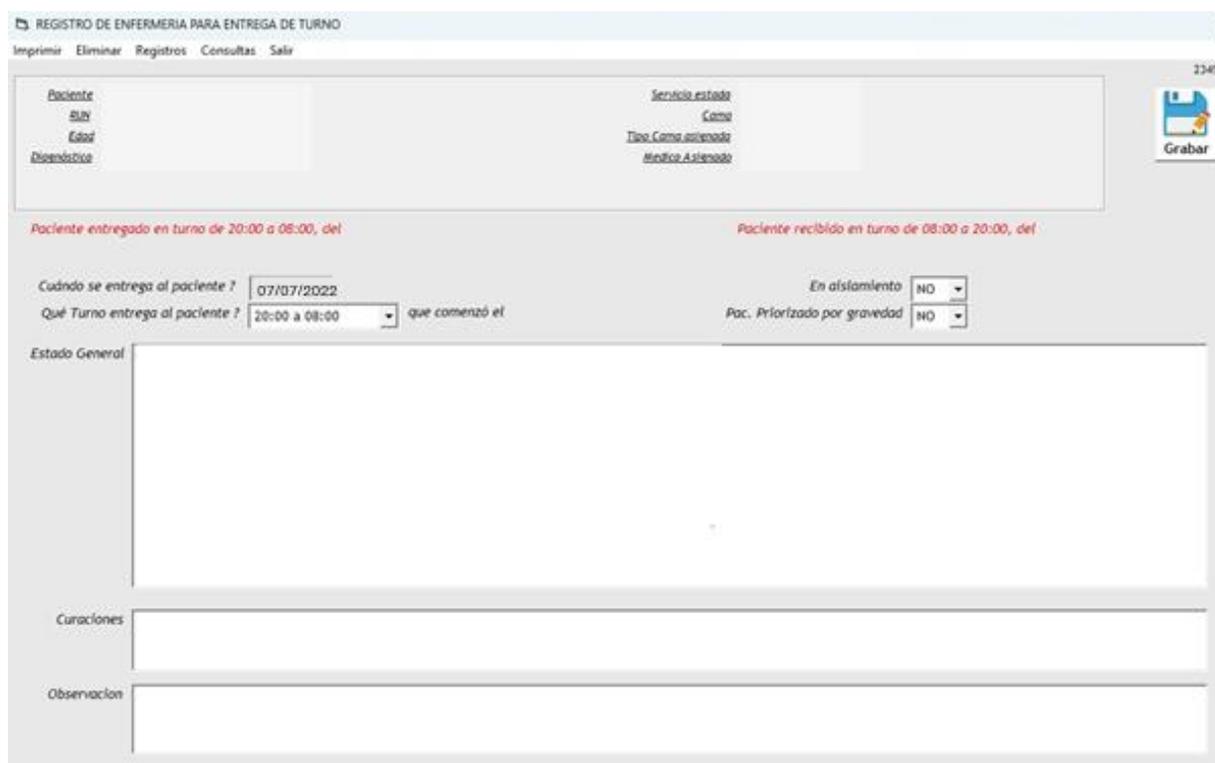
Item	Nombre	Paterno	Materno	Cta.Cte	Edad Actual	RUN	Registro enfermera / matrona para ENTREGA DE TURNO	Cama	Diagnostico	Citacion Endoscopia pendiente de ejecucion	Sin atencion medica	Atencion medica
1												
2												
3												
4												

Registro de Enfermería para la entrega de turno

1 registro de enfermería por turno

ID Registro	Fecha Estada	Horario Registro	Entregado	Recibido	Registro de enfermería hecho el	Editar
2460641	07/07/2022	24 horas			07/07/2022 01:27	

Nuevo Registro Enfermeria



REGISTRO DE ENFERMERIA PARA ENTREGA DE TURNO

Imprimir Eliminar Registros Consultas Salir

Paciente: [dropdown] Servicio estado: [dropdown]
 SUY Cama
 Edad Tipo Cama asistido
 Diagnóstico Médico Asistido

Paciente entregado en turno de 20:00 a 08:00, del [dropdown] Paciente recibió en turno de 08:00 a 20:00, del [dropdown]

Cuando se entrega al paciente? 07/07/2022 En aislamiento NO
 Qué Turno entrega al paciente? 20:00 a 08:00 que comenzó el Pac. Priorizado por gravedad NO

Estado General

Curaciones

Observacion

 HOSPITAL CLAUDIO VICUÑA SAN ANTONIO	Hospital Claudio Vicuña Protocolo Entrega de turno profesional enfermera/o	Código: AOC 2.2
		Edición: tercera
		Página 7 de 12
		Fecha: julio 2022

Con este registro se obtendrá una entrega de turno que contendrá los siguientes datos:

- ✓ Equipo de turno
- ✓ Nombre de TENS de Turno
- ✓ Número de cama
- ✓ Nombre y 2 apellidos del paciente
- ✓ Categorización
- ✓ Diagnóstico principal
- ✓ Condiciones relevantes del paciente. Identificar necesidades del paciente a observar, uso de carro de paro, etc.
- ✓ Actividades pendientes.
- ✓ Fecha de ingreso
- ✓ Rut
- ✓ Edad
- ✓ Diagnóstico principal
- ✓ Condiciones relevantes del paciente
- Actividades pendientes
- Pacientes fallecidos (nombre y apellido, nº de cama y diagnóstico)
- Eventos adversos si se produjeran.

Teniendo completo el “Registro para la Entrega de turno”, se podrá realizar procedimiento de Entrega y de Recepción.

Para ello deberá volver al menú principal para seleccionar **“Entrega/Recepción de turno de enfermería o matronería”**.

Se desplegará listado de pacientes en Hoja de Enfermería/Matronería para la entrega/recepción de turno, donde Enfermera/o de turno saliente procederá a entregar turno, y Enfermera/o entrante recibirá el turno.

LISTADO DE PACIENTES CON HOJA DE ENFERMERIA/MATRONERIA PARA LA ENTREGA / RECEPCION DE TURNO

Limpiar Imprimir Excel Salir

Criterios de búsqueda

Fecha de Estada: 07/07/2022

Servicio Estada: Sala Cirugia

Horario Turno que entrega: 20:00 a 08:00 que comenzó el 06/07/2022 debe coincidir con el horario de turno registrado en la Hoja de Enfermería

Buscar pacientes con Registro de Enfermería/Matronería

Listado de pacientes hospitalizados:
 - Con Hoja de Enfermería
 - Que se encuentren en la Unidad

Seleccionar Todos

Item	Seleccionar	Cta.Cte	Cama	Nombre	Paterno	Materno	Alta Medica el 07/07/2022	Alta Servicio el 07/07/2022	ID Hoja Enfermería	Horario Turno que Entrega	Horario Turno que Recibe

Entregar Turno
Recibir Turno

Conformidad en recepción Carro Paro sellado = SI

 HOSPITAL CLAUDIO VICUÑA <small>SAN ANTONIO</small>	Hospital Claudio Vicuña	Código: AOC 2.2
	Protocolo Entrega de turno profesional enfermera/o	Edición: tercera Página 8 de 12 Fecha: julio 2022

Para finalizar, se exportará la entrega, con lo que se obtiene la “Hoja de Entrega y Recepción de Turno” (Anexo N°1).

Por tema de Acreditación de prestadores institucionales, las entregas de turno solicitadas por los evaluadores serán imprimidas de acuerdo a lo requerido por cada evaluador.

6.3.2 Entrega de turno Unidad de Urgencia Adulto-Infantil

En la Unidad el sistema de turno es:

Lunes a Domingo	
Turno de larga	Turno de noche
08:00 a 20:00hrs	20:00 a 08:00hrs

- La entrega de turno entre el **profesional de enfermería se realiza de forma verbal y presencial los pacientes más relevantes (pacientes Hospitalizados -Reanimador) que se encuentren en la unidad de urgencia.**
 - Los datos a informar en la entrega verbal son:
 - ✓ Nombre y apellido del paciente
 - ✓ Motivo de consulta
 - ✓ Procedimientos realizados
 - ✓ Procedimientos pendientes
 - ✓ Reevaluación médica si corresponde
 - La entrega de turno escrita, se realiza en Libros anillados foliados diferentes para pacientes Hospitalizados y pacientes en el Reanimador.
 - En ellos se registrarán las condiciones relevantes de los pacientes.
- a) Para la entrega escrita en usuarios Hospitalizados en la Urgencia se registrará en la “Hoja de Entrega de Turno de usuarios Hospitalizados en la unidad de Urgencia” (Anexo N°2):
- ✓ Fecha
 - ✓ Identificar turno: “turno de larga” / “turno de noche”
 - ✓ Nombre de las enfermeras de turno
 - ✓ Equipo de turno
 - ✓ Nombre de los médicos de turno (pediatría, medicina, cirugía, traumatología)
 - ✓ Ubicación e identificación del usuario
 - ✓ Pacientes con aislamientos: nombre y apellido del paciente, tipo de aislamiento, box, diagnóstico, condiciones relevantes, actividades pendientes.
 - ✓ Novedades: número de fallecidos, número de traslados, uso de carro de paro (si/no).
- b) Para la entrega escrita en usuarios en Reanimador en la Urgencia se registrará en la hoja “Entrega de turno de usuarios en box de Reanimación Unidad de Urgencias” (Anexo N°3):
- ✓ Fecha
 - ✓ Identificar turno: “turno de larga” / “turno de noche”
 - ✓ Nombre de las enfermeras de turno
 - ✓ Equipo de turno
 - ✓ Nombre de los médicos de turno
 - ✓ Identificación del usuario (nombre, apellido, Rut, etc)
 - ✓ Diagnóstico y Antecedentes relevantes
 - ✓ Invasivos y Actividades pendientes
 - ✓ Observaciones de condiciones relevantes del paciente

 HOSPITAL CLAUDIO VICUÑA SANTO DOMINGO	Hospital Claudio Vicuña	Código: AOC 2.2
	Protocolo Entrega de turno profesional enfermera/o	Edición: tercera
		Página 9 de 12
		Fecha: julio 2022

6.3.3 Entrega de turno servicio de Pabellón

En la Unidad el sistema de turno de lunes a domingo es:

Lunes a Domingo	
Turno de larga	Turno de noche
08:00 a 20:00hrs	20:00 a 08:00hrs

- El registro de la entrega de turno se realizará en un libro anillado foliado rotulado como **“Entrega de Turno de Enfermería de usuarios en Recuperación Unidad de Pabellón” (Anexo N°4)**.
- **Se hará entrega verbal y escrita de todos los pacientes que se encuentren en la unidad.** Los datos a informar y registrar son:
 - ✓ Fecha
 - ✓ Turno
 - ✓ Equipo en turno
 - ✓ Nombre y apellido del paciente en sala de recuperación
 - ✓ Diagnóstico principal
 - ✓ Cirugía o Procedimiento
 - ✓ Condiciones relevantes del paciente. Derivación, Invasivos, Identificar necesidades del paciente a observar, uso de carro de paro, etc.
 - ✓ Actividades pendientes.
- En caso de que no haya pacientes en sala de recuperación, se debe registrar “sin pacientes”.

7. Criterios de Calidad

Para evaluar el cumplimiento del presente protocolo, la entrega de turno escrita por profesional enfermera/o deberá contener los siguientes **datos mínimos obligatorios a informar y registrar sobre las condiciones relevantes de los pacientes:**

A. Servicios de Hospitalización

- ✓ Fecha
- ✓ Nombre de profesional enfermera de cada turno.
- ✓ Identificar turno: 08:00 a 20:00– 20:00 a 08:00.
- ✓ Nombre y apellido del paciente
- ✓ Número de cama (se excluye en la unidad de pabellón)
- ✓ Diagnóstico
- ✓ Condiciones relevantes del paciente y/o actividades pendientes → se pueden encargar pacientes por procedimientos pendientes o programados a horarios (ej: cateterismo vesical).

B. Servicio UNIDAD EMERGENCIA ADULTO – INFANTIL PABELLON

- ✓ Fecha
- ✓ Identificar turno: “turno de larga” / “turno de noche”
- ✓ Nombre de las enfermeras de turno
- ✓ Pacientes más relevantes: nombre y apellido del paciente, camilla, diagnóstico, condiciones relevantes. En caso de haber pacientes en estas condiciones.

Criterio de excepción del registro de entrega de turno: Se exceptúa el registro de la entrega de turno en caso de contingencia y/o atención de paciente con riesgo vital en horario de cambio de turno. **Se deberá realizar un registro señalando la situación por la cual se exceptúa este.**

8. Flujograma

No aplica

 HOSPITAL CLAUDIO VICUÑA <small>SAN ANTONIO</small>	Hospital Claudio Vicuña	Código: AOC 2.2
		Edición: tercera
	Protocolo Entrega de turno profesional enfermera/o	Página 10 de 12
		Fecha: julio 2022

9. Distribución

- Dirección
- CC Medicina
- CC Cirugía
- CC UTI
- CC Pensionado
- CC Pediatría
- CC Urgencia
- CC UCM

10. Anexos

Anexo Nº 1: Hoja de Entrega y Recepción de Turno Hospitalización

MINISTERIO DE SALUD - SEVSA
HOSPITAL CLAUDIO VICUÑA

ENTREGA Y RECEPCION DE TURNO (selección de pacientes, ordenado por Cama)

Servicio Clínico : SC UTI
Fecha Hospitalización : 30/07/2022

Entrega el Turno del 29/07/2022 20:00 a 08:00

Enfermera(o)/Matron(a) :
Tens :

Personal aseo :

Pac. Priorizados : Alergia Covid :

Pac. en Aislamiento : Sospecha Covid :

Pac. Entregados : Covid positivo :

Conformidad recepción : Covid negativo :

Carro Paro sellado : Covid recuperado :

Recibe el Turno del 30/07/2022 08:00 a 20:00

Enfermera(o)/Matron(a) :

Tens :

Personal aseo :

Cama	Rut	Nombre	Paterno	Materno	Edad	Aislamiento	Priorizado	Covid	Cta Cte	Ingreso Unidad	Estado	Categorización
------	-----	--------	---------	---------	------	-------------	------------	-------	---------	----------------	--------	----------------

1

Atendieron al Paciente

Diagnóstico

Estado General

Observación

Entrega: _____

Recibe: _____

 HOSPITAL CLAUDIO VICUÑA <small>SAN ANTONIO</small>	Hospital Claudio Vicuña	Código: AOC 2.2
	Protocolo Entrega de turno profesional enfermera/o	Edición: tercera
		Página 11 de 12
		Fecha: julio 2022

Anexo N° 2: Hoja de Entrega de Turno de usuarios Hospitalizados en la unidad de Urgencia

 ENTREGA DE TURNO DE USUARIOS HOSPITALIZADOS UNIDAD DE URGENCIA							
Fecha:	Turno:	Enfermera/o turno:				TENS de turno:	
		Médicos de turno:					
Salas de Observación	Nombre usuario	Rut	Edad	Diagnostico	Observación	Pendiente	
Recepción conforme <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No							
Enfermera/o que entrega:				Enfermera/o que recibe:			
Novedades: _____							

Anexo N° 3: Entrega de turno de usuarios en box de Reanimación Unidad de Urgencias.

 ENTREGA DE TURNO DE USUARIOS EN BOX DE REANIMACIÓN UNIDAD DE URGENCIAS					
Fecha:	Turno:	08:00-20:00hrs	20:00-80:00hrs		
Personal					
Enfermera/o:					
TENS:					
Médico:					
Información del usuario					
Nombre:			Rut:		
Rut:	Edad:	N° DAU:			
Dx de ingreso:	Ant.Morb:	Ant. Qx:	Alergias:		
Usuario con:			Pendientes:		
CVC: 3 lumen ___ 2 lumen ___			Ingreso Medico: Si ___ No ___		
LA: Si ___ No ___			Exámenes de laboratorio: Si ___ No ___		
VVP: Si ___ No ___ Fr ___			Exámenes Imagenológicos: Si ___ No ___		
CUP: Si ___ No ___ Fr ___			Resultado de exámenes de laboratorio: Si ___ No ___		
SNG: Si ___ No ___ Fr ___			Resultado de exámenes imagenológicos: Si ___ No ___		
O2: Si ___ No ___ Fr ___ FIO2 ___			Traslado a otro centro asistencial: Si ___ No ___		
VMI: Si ___ No ___			Cama en sala: Si ___ No ___		
VMNI: Si ___ No ___			Respuesta de UGCC: Si ___ No ___ No aplica ___		
CNAF: Si ___ No ___					
Observación de enfermería					
Recepción conforme					
Enfermera/o que entrega:			Enfermera/o que recibe:		

